



AYUNTAMIENTO DE MATAPOZUELOS

# BANDO

Una vez recibidos los contraanálisis realizados en distintos puntos de la red de distribución de agua potable y estando todos los resultados dentro de los parámetros establecidos legalmente, se informa a los vecinos que **el agua es APTA PARA CONSUMO HUMANO.**

En consecuencia se deja sin efecto las recomendaciones dictadas mediante bando de esta alcaldía del día 5 de mayo de 2020

El Ayuntamiento seguirá realizando controles exhaustivos para asegurar en todo momento, la calidad del agua potable de Matapozuelos y Villalba de Adaja.

Lo que se publica para el general conocimiento.

Matapozuelos a 13 de mayo de 2020

El alcalde, Conrado Íscar Ordóñez

(Firmado digitalmente)

